



## S U M A R I O

### III. Otras Resoluciones

#### Consejería de Industria y Turismo

**Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 2 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-013376..... 2940

**Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 2 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208- 013377..... 2941

**Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 22 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-013257..... 2941

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

**Expropiaciones.**—Orden de 25 de octubre de 1993, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Acondicionamiento de la Ctra. CC-801. Tramo: N-630 - Montánchez y accesos por la CC-800»..... 2942

**Expropiaciones.**—Orden de 27 de octubre de 1993, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento, mejora y ensanche de la CC-713, de Navalmoral de la Mata a Guadalupe. Tramo: P.K. 0,000 al P.K. 72,900» ..... 2943

**Expropiaciones.**—Orden de 27 de octubre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento a la Mancomunidad de Los Molinos»..... 2944

### V. Anuncios

#### Consejería de Agricultura y Comercio

**Concursos.**—Orden de 28 de octubre de 1993, por la que se anuncia a Concurso Público por Lotes, el Suministro de «Equipos de Laboratorio» por el procedimiento de urgencia..... 2946

#### Consejería de Industria y Turismo

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 24 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005569-000000 ..... 2946

- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 24 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005592-000000 ..... 2947
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005579-000000 ..... 2947
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005580-000000 ..... 2947
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 2 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005585-000000 ..... 2948
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 2 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005586-000000 ..... 2948
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 3 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005581-000000 ..... 2949
- Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 3 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005582-000000 ..... 2949
- Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente**
- Contratación directa.**—Resolución de 25 de octubre de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca contratación directa, trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de instalación de cercas cinegéticas en la Reserva Regional de Caza de Cijara..... 2950

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-013376.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Pastor y Landero, 3, Sevilla, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Eléctrica de Monesterio, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Circunvalación de Monesterio.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Monesterio.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv: 15/20.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Apoyos: Metálicos.  
Número total de apoyos de la línea: 2  
Crucetas: Tresbolillo.  
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Camino del Coral.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,398.  
Potencia total en transformadores en KVA: 160.  
Emplazamiento: Monesterio. Calle Nueva.

Presupuesto en pesetas: 2.292.529.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-014208-013376.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 2 de septiembre de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-013377.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Pastor y Landero, 3, Sevilla, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Eléctrica de Monesterio, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea Santa María Entronque-Puebla.  
 Final: C.T. N-10 proyectado.  
 Término municipal afectado: Montemolín.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 15/20.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,328.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 1  
 Crucetas: Cero.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Ctra. Sta. María-Pallares.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,398.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.  
 Emplazamiento: Montemolín. Ctra. Sta. María-Pallares.

Presupuesto en pesetas: 1.569.583.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-014208-013377.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 2 de septiembre de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCION de 22 de septiembre de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-013257.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA I, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

**AUTORIZAR** a IBERDROLA I, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo N-92 L.A.M.T. «Siruela-Garbayuela» 22 KV.  
 Final: C.T. proyectado.  
 Término municipal afectado: Garbayuela.  
 Tipos de línea: Aérea y Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 22.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 1,598.  
 Apoyos: Hormigón Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 12.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Garbayuela.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 20,000 / 0,380.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 250.  
 Emplazamiento: Garbayuela. Junto viviendas C.O.P.U.M.A.

Presupuesto en pesetas: 8.032.283.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013257.

**DECLARAR**, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 22 de septiembre de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
**JUAN CARLOS BUENO RECIO**

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,  
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

**ORDEN de 25 de octubre de 1993, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Acondicionamiento de la Ctra. CC-801. Tramo: N-630 - Montánchez y accesos por la CC-800».**

Aprobado técnicamente el Proyecto de las obras «Acondicionamiento de la Ctra. CC-801. Tramo: N-630 - Montánchez» con fecha 10 de mayo de 1993 y practicada Información Pública por Orden de 27 de mayo de 1993 (D.O.E. núm. 68, de 10 de junio), habiéndose detectado errores u omisiones respecto al Polígono 15, parcelas 66, 67, 68, 69 y 71, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación, todo ello en relación con las parcelas y propietarios que se relacionan. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Diez Canedo s/n. (Polígono Nueva Ciudad) donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 25 de octubre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo  
 y Medio Ambiente,  
**EUGENIO ALVAREZ GOMEZ**

Pol.	Parc.	Propietario	Cerramiento	Tipo Cultivo	M. <sup>2</sup> Exprop.
15	66	ANTONIO LAZARO CARRASCO	PARED-PIEDRA	OLIVAR	2.250
15	67	AGUSTINA CABALLERO GOMEZ	PARED-PIEDRA	OLIVAR	20
15	68	MARIA MEDINA MARTINEZ	PARED-PIEDRA	OLIVAR	1.950
15	69	ANTONIO HUERTAS HUERTAS	PARED-PIEDRA	OLIVAR	1.950
15	71	HNOS. MODESTO NOGALES SENSO	PARED-PIEDRA	OLIVAR	3.080

**ORDEN de 27 de octubre de 1993, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento, mejora y ensanche de la CC-713, de Navalmoral de la Mata a Guadalupe. Tramo: P.K. 0,000 al P.K. 72,900».**

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Peraleda de la Mata.

Día: 09-11-93.

Hora: 10.30.

Ayuntamiento: Bohonal de Ibor.

Día: 09-11-93.

Hora: 11.30.

Ayuntamiento: Castañar de Ibor.

Día: 09-11-93.

Hora: 12.30.

Ayuntamiento: Navavillar de Ibor.

Día: 09-11-93.

Hora: 13.30.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 27 de octubre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo  
y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Un millón seiscientos ochenta y dos mil ochocientos trece pesetas (1.682.813 ptas.).

OBRA: «ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y ENSANCHE DEL FIRME DE LA CC-713, DE NAVALMORAL DE LA MATA A GUADALUPE».

TRAMO: P.K. 0,000 al P.K. 72,900.

CLAVE: JE-3-CC-1 y JE-3-CC-2.

TERMINO MUNICIPAL: NAVALVILLAR DE IBOR.

PROPIETARIOS:

D.<sup>a</sup> JULIA VIZCAINO SAN JUAN

D.<sup>a</sup> MARIA LUZ FERNANDEZ TADEO

D.<sup>a</sup> SAGRARIO LOPEZ URREA

OBRA: «ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y ENSANCHE DEL FIRME DE LA CC-713, DE NAVALMORAL DE LA MATA A GUADALUPE».

TRAMO: P.K. 0,000 al P.K. 72,900.

CLAVE: JE-3-CC-1 y JE-3-CC-2.

TERMINO MUNICIPAL: PERALEDA DE LA MATA.

PROPIETARIOS:

D. JOSE ANTONIO MIGUEL JUAREZ

D. JESUS BRAVO RUFO

OBRA: «ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y ENSANCHE DEL FIRME DE LA CC-713, DE NAVALMORAL DE LA MATA A GUADALUPE».

TRAMO: P.K. 0,000 al P.K. 72,900.

CLAVE: JE-3-CC-1 y JE-3-CC-2

TERMINO MUNICIPAL: BOHONAL DE IBOR.

PROPIETARIOS:

D. FLORENCIO FUENTES MORENO

D. JULIO RODRIGUEZ NAVAS

D.<sup>a</sup> MARINA SIMON DE LA LLAVE

OBRA: «ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y ENSANCHE DEL FIRME DE LA CC-713, DE NAVALMORAL DE LA MATA A GUADALUPE».

TRAMO: P.K. 0,000 al P.K. 72,900.

CLAVE: JE-3-CC-1 y JE-3-CC-2.

TERMINO MUNICIPAL: CASTAÑAR DE IBOR.

PROPIETARIOS:

HEREDEROS DE RAFAEL UTRILLA SANCHEZ

**ORDEN de 27 de octubre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento a la Mancomunidad de Los Molinos».**

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Hornachos.

Día: 09-11-93.

Hora: 10.00.

Ayuntamiento: Puebla de la Reina.

Día: 09-11-93.

Hora: 12.00.

Ayuntamiento: Los Santos de Maimona.

Día: 10-11-93.

Hora: 12.00.

Ayuntamiento: Ribera del Fresno.

Día: 17-11-93.

Hora: 12.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 27 de octubre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,

EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Seis millones ochocientas treinta y seis mil quinientas veinticinco pesetas (6.836.525 ptas.).

OBRA: «PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LOS MOLINOS».

T.M.: PUEBLA DE LA REINA

PROPIETARIOS:

MANUELA GINES VILLAR  
VALENTIN VALLE GUTIERREZ  
MANUEL RAMIREZ IGNACIO

DEMETRIA MORENO CARRASCO  
MANUEL MORENO CARRASCO  
ANTONIO LOBATO ACEDO  
LAUREANO LOBATO ACEDO  
FELISA LABRADOR ASENSIO  
CANDIDA LABRADOR ASENSIA  
MANUEL VILLAR GINES  
ANDRES MATEOS POZO  
FRANCISCA Y D. LUIS CARLOS GINES GARCIA  
ANTONIO NIETO GINES  
PURIFICACION GINES MACIAS  
ANTONIO MANCHA MACIA  
LEOPOLDO SANCHEZ SANCHEZ  
JOSE DURAN PABLOS  
JOSE BENITEZ VILLAR  
HROS. FRANCISCO CALDERON  
FRANCISCO GALLARDO MORENO  
PEDRO ROMERO CAPILLEJO  
HROS. CARLOS GINES GARCIA  
FRANCISCO GINES VILLAR  
JUANA JIMENEZ GONZALEZ  
JUAN GINES VILLAR  
ASCENSION GALLARDO DE LA CRUZ  
FELIX GARAY CABALLERO  
C. GALLARDO DE LA CRUZ  
TOMASA CHACON MATIAS  
MARIA ISABEL BRAVO HUERTAS  
FRANCISCO BARROSO VILLAR  
HNOS. GONZALEZ LABRADOR  
FRANCISCO DELGADO BARROSO  
LUCAS GUERRERO MORILLO  
MANUEL MORENO BALAS  
ISABEL GINES MUÑOZ  
LEOPOLDO SANCHEZ SANCHEZ  
ANGEL MARTIN SANCHEZ  
VICENTE ROMERO ORELLANA

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA MANCOMUNIDAD DE LOS MOLINOS».

TERMINO MUNICIPAL: RIBERA DEL FRESNO.

PROPIETARIOS:

D.ª TEODORA FERNANDEZ VITAL  
D. HERIBERTO TERUEL HERNAIZ  
D.ª MARCELINA GOMEZ MORENO  
D. MANUEL PACHON VAZQUEZ  
D. ANGEL SERRANO MARTIN  
D. FRANCISCO JIMENEZ RAMIRO  
D.ª JOSEFA MERINO DOMINGUEZ  
D. JUAN MERINO BRIEVA

D.ª CARMEN GRAGERA VARGAS-ZUÑIGA  
 D. ANTONIO CAÑAS MORENO  
 D. MIGUEL PAVON TORO  
 D.ª DIONISIA OTERO PIZARRO  
 D. JOSE CARVAJAL DIAZ  
 D. JOSE PACHON CARVAJAL  
 D. SERVANO PACHON SANCHEZ  
 D. SANTIAGO JIMENEZ RUIZ  
 D.ª PURIFICACION ROCO FERRER  
 D. FELIX LEDESMA VITAL  
 D. MANUEL GUERRERO CALERO  
 D. ANTONIO DIAZ MARIANO  
 D. ELICIO SAYAVERA SANCHEZ  
 D. MANUEL FERNANDEZ ACEDO

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA MANCOMUNIDAD DE LOS MOLINOS».

TERMINO MUNICIPAL: LOS SANTOS DE MAIMONA.

PROPIETARIOS:

D.ª BASILIA BALLESTEROS GORDILLO  
 D.ª M.ª DOLORES GORDILLO GORDILLO  
 D.ª PURIFICACION GARCIA-NIETO GUTIERREZ  
 D. ANTONIO ROLDAN MORICHE  
 D.ª M.ª DEL VALLE COLMENARES  
 D. FRANCISCO MURILLO DE LA CALZADA  
 D. JOAQUIN LOPEZ LATASA  
 D.ª PRUDENCIA GONZALEZ CARVAJAL  
 D. FRANCISCO CARMONA MURILLO  
 D. JUAN GONZALEZ CARVAJAL  
 HROS. DE MANUEL MONTILLA ROMERO  
 D. JOSE MARIN MONTAÑO  
 D.ª DOLORES GORDILLO SANCHEZ  
 D.ª DOLORES GORDILLO DIAZ  
 D.ª AVELINA LERRENA SAYAGO  
 D. JOSE LLERENA SAYAGO  
 D. JESUS MARTINEZ MANCERA  
 D. JOSÉ, JOAQUIN Y D.ª CARMEN GORDILLO AMAYA  
 D. MANUEL SAYAGO GORDILLO  
 D. SANTIAGO GONZALEZ PEREZ  
 D. FABIAN LEMOS SERRANO  
 HNOS. MONTAÑO SERRANO  
 D. GABINO VAZQUEZ CORRALES  
 HROS. ANGEL FLORES PEREZ Y MARIANO FLORES NIETO  
 D. EMILIO ARROYO RODRIGUEZ  
 D.ª JOSEFA GORDILLO SANCHEZ  
 D. MANUEL ROLDAN LUNA

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS MOLINOS».

TERMINO MUNICIPAL: HORNACHOS.

PROPIETARIOS:

AYUNTAMIENTO

D. SANTIAGO DURAN CABALLERO  
 D.ª GUADALUPE DURAN DELGADO  
 D. JOAQUIN CALERO PONCE  
 D.ª ISABEL REBOLLO DELGADO Y HNOS.  
 D. BERNARDINO AGUILAR GONZALEZ  
 D.ª MARIA ROMERO MENDEZ  
 D. PEDRO ANTONIO ZAMBRANO LOPEZ DE VILLANUEVA  
 D. ANGEL APOLO ABASOLO  
 D. AGUSTIN AGUILAR VALDES  
 D. LUIS DELGADO GARCA  
 D.ª LUISA ACERO GUERRERO  
 D. MANUEL GONZALEZ LOPEZ  
 D. JOSE NOGALES HIDALGO  
 D.ª EUSEBIA FLORES PARRA  
 D. BERNARDINO AGUILAR PARRA  
 D. VICTORIANO PINTADO LOBATO  
 D. FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ  
 D. FERNANDO AGUILAR VELARDE  
 D. PEDRO GONZALEZ AGUT  
 D. LUIS NOGALES GALAN  
 D.ª CARMEN AGUILAR VELARDE  
 D.ª CARMEN DURAN BERMEJO  
 D.ª JOSEFA LOPEZ PABLO  
 D. RAFAEL GALLARDO GOMEZ  
 D. JOAQUIN TENO REYES  
 D. SANTIAGO PONCE PONCE  
 D. JESUS DELGADO CUELLO Y HNOS.  
 D. PEDRO DURAN CABALLERO  
 D. FERNANDO GONZALEZ TERRAZAS  
 D. FRANCISCO GONZALEZ TERRAZAS  
 D. MIGUEL GALAN NOGALES  
 D. ANTONIO PINTANDO FLORES  
 D. JOSE MOLANO PEREZ  
 D. ANDRES VALVERDE DELGADO Y HNOS.  
 D.ª CARMEN BARRAGAN CASTAÑO  
 D. SERAFIN LOPEZ MARTINEZ  
 D. GENARO MACIAS SAYAVERA  
 D. DIEGO FUENTE GIL  
 D. JUAN RODRIGUEZ FUENTES  
 D. BENITO RODRIGUEZ SALGUERO  
 D. ANGEL VALVERDE GARCIA  
 D. MANUEL RODRIGUEZ FUENTES  
 D. ANTONIO LOBATO ACEDO  
 D. ANDRES GONZALEZ RANGEL  
 D. FRANCISCO JAVIER CARRASCO RICO  
 D. JOSE ANTONIO ACEDO CHAVERO  
 D. NEPOMUCENO ACEDO GALLEGO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ORDEN de 28 de octubre de 1993, por la que se anuncia a Concurso Público por Lotes, el Suministro de «Equipos de Laboratorio» por el procedimiento de urgencia.*

Se anuncia a Concurso Público por Lotes, por el Procedimiento de Urgencia, el Suministro de:

#### —EQUIPOS DE LABORATORIO

Por un importe máximo de 12.880.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano núm. 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 13.00 horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la fecha límite de presentación de ofertas, en la calle Al-mendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 28 de octubre de 1993.

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 24 de agosto de 1993, sobre*

*autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005569-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de la actual línea de A.T. que suministra a Cilleros.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Cilleros.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,016.

Emplazamiento de la línea: C/. El Tapao. T.M. Cilleros.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 380,000 / 220,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Cáceres. C/. El Tapao. T.M. Cilleros.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.

Longitud total en Kms.: 0,374.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 200 KW.

Abonados previstos: 0

Presupuesto en pesetas: 4.759.367.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-005569-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Re-



clamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1993.

**ANUNCIO de 24 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005592-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Centro de maniobras de Coria (A.T.-1665).  
 Final: Apoyo núm. 35 de la línea subestación distribución Coria-Pre-  
 sa de Portaje (A.T. 4080).  
 Términos municipales afectados: Coria. Portaje.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 45.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 3,385.  
 Apoyos: Hormigón. Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 20.  
 Cruceas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Parajes «Majincal» y «Medio Mínguez».  
 Presupuesto en pesetas: 7.351.912.  
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-005592-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1993.

**ANUNCIO de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005579-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 47-G de la línea «Talayuela 2».  
 Final: Subestación transformadora Arañuelo.  
 Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 2,958.  
 Apoyos: Hormigón. Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 23.  
 Cruceas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Campo Arañuelo.  
 Presupuesto en pesetas: 8.999.282.  
 Finalidad: Alimentación a Subestación Transformadora Arañuelo  
 Referencia del Expediente: 10/AT-005579-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de agosto de 1993.

**ANUNCIO de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005580-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáce-

res, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea León Leal - A C.T. Colón.  
Final: C.T. propiedad del Insalud en C/. Ronda del Carmen.  
Término municipal afectado: Cáceres.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,022.  
Emplazamiento de la línea: Traseras de Ronda del Carmen.

Presupuesto en pesetas: 0.  
Finalidad: Nuevo suministro en A.T.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005580-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de agosto de 1993.

#### *ANUNCIO de 2 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005585-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. 1 Aliseda.  
Final: C.T. 4 Aliseda (proyectado).  
Término municipal afectado: Aliseda.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,345.  
Emplazamiento de la línea: C/. Rafael Alberti.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 380,000 / 220,000.  
Potencia total en transformadores: 250 KVA.  
Emplazamiento: Aliseda. C/. Rafael Alberti, s/n.

Presupuesto en pesetas: 6.588.465.  
Finalidad: Suministro a nuevos abonados y mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005585-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de septiembre de 1993.

#### *ANUNCIO de 2 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005586-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Cepansa.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Plasencia.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,278.  
Emplazamiento de la línea: Polígono U-19.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 380,000 / 220,000.  
Potencia total en transformadores: 630 KVA.  
Emplazamiento: Plasencia. Polígono U-19.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.  
Aérea.  
Aérea.  
Longitud total en Kms.: 0,860.  
Voltaje: 380/220.  
Potencia: 504 KW.  
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 8.816.181.  
Finalidad: Suministro a nuevos abonados y mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005586-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de septiembre de 1993.

#### **ANUNCIO de 3 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005581-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea de alta tensión de interconexión entre C.T. Santa Clara, y C.T. San Mateo.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Cáceres.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,068.  
Emplazamiento de la línea: Plaza de San Mateo.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200 / 380,000 / 220,000.  
Potencia total en transformadores: 250 KVA.  
Emplazamiento: Cáceres. Plaza de San Mateo.

Presupuesto en pesetas: 4.127.934.  
Finalidad: Suministro a nuevos abonados.  
Referencia del Expediente: 10/AT-005581-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de septiembre de 1993.

#### **ANUNCIO de 3 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005582-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 10 de la línea de suministro en A.T. a Perales del Puerto.

Final: C.T. proyectado (Núm. 3).

Término municipal afectado: Perales del Puerto.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,413.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Valle del Rey».

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 380,000 / 220,000.

Potencia total en transformadores: 250 KVA.

Emplazamiento: Perales del Puerto. C/. Nuevo trazado en Perales del Puerto.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION:**

Tipo: Aérea.

Aérea.

Aérea.

Aérea.

Longitud total en Kms.: 0,165.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 200 KW.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 7.505.374.

Finalidad: Suministro de energía a nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-005582-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de septiembre de 1993.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca contratación directa, trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de instalación de cercas cinegéticas en la Reserva Regional de Caza de Cijara.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Obras de instalación de cercas cinegéticas en la Reserva Regional de Caza de Cijara.

**PRESUPUESTO:** 10.000.000 de ptas. (Diez millones de pesetas), I.V.A. incluido.

**PLAZO DE EJECUCION:** Dos (2) meses.

**FIANZA PROVISIONAL:** Dispensada.

**FIANZA DEFINITIVA:** 4% del presupuesto de licitación (excluido IVA).

**CLASIFICACION:** No procede.

**PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyecto, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Mérida, a 25 de octubre de 1993.

